



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 697
QUILLON, viernes 15 junio 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 81.885

Y SON: OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 167164, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	81.885		80238000-3	-0
1110302		Banco CorpBanca		81.885	80238000-3	

TOTALES : 81.885 81.885



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DE SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 697	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO